



Junta de Castilla y León

Consejería de Agricultura y Ganadería



INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DEL USO DE LA MARCA “TIERRA DE SABOR” PARA LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS PRODUCIDOS, ELABORADOS Y/O TRANSFORMADOS EN EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE OPERADORES AGROALIMENTARIOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA MARCA

DATOS DEL SOLICITANTE

TITULAR (persona física o jurídica): A. JAVIER ÁLVAREZ OBLANCA		N.I.F. 09726049-Q
EMPRESA: HERMANOS OBLANCA, S.L.		C.I.F. B-24008955
Domicilio Social: POL. IND. DE ONZONILLA – C/ 3- PARC. G-9	Localidad: ONZONILLA	Provincia: LEÓN

DATOS DE LOS PRODUCTOS AUTORIZADOS

PRODUCTO	MARCA(S)	TIPO DE PRODUCTO
Ver anexo adjunto	Ver anexo adjunto	Ver anexo adjunto

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN

Código de Autorización : LE/PP/0294/09	Fecha de Entrada en Vigor: 29-ABRIL-2013
<p>LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO</p>  <p>Fdo.: D. María Jesús Pascual Santa Matilde</p>	

La inscripción es válida únicamente para el producto y la marca especificada en el presente certificado.

La autorización de utilización de la marca de garantía Tierra de Sabor, tendrá carácter indefinido, y se mantendrá vigente en el tiempo siempre que tanto el operador agroalimentario titular de la autorización, como los productos a los que la misma se extienda, mantenga inalteradas las condiciones y el cumplimiento de los requisitos con arreglo a los cuales se concedió dicha autorización.

Las empresas u operadores autorizados para el uso de la marca están obligados a cumplir todas las obligaciones establecidas en el artículo 8 del Reglamento de Uso “Tierra de Sabor”.

El presente certificado no será válido sin la documentación anexa que aparece en la parte posterior.



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

Ctra. Burgos Km. 119
FINCA ZAMADUEÑAS
47071 Valladolid
España

T +34 983 414 769
F +34 983 412 040
www.itacyl.es

ANEXO ADJUNTO A LA RESOLUCIÓN DE HERMANOS OBLANCA, S.L. DE LOS PRODUCTOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE OPERADORES AGROALIMENTARIOS AUTORIZADOS PARA EL USO DE LA MARCA "TIERRA DE SABOR". (REVISIÓN 2)

Producto	Marca comercial	Alcance
POLLO	OBLANCA	PRODUCTOS ACOGIDOS A UN PROTOCOLO PRIVADO O NORMA VOLUNTARIA DE CALIDAD (I.F.S)
MUSLOS DE POLLO		
PECHUGAS DE POLLO		
CONTRAMUSLOS DE POLLO		
ALAS DE POLLO		
TRASERAS DE POLLO		
CENTROS /CARCASAS DE POLLO		
HIGADITOS DE POLLO		
MOLLEJAS DE POLLO		
LONGANIZAS BLANCAS DE POLLO		
LONGANIZAS ROJAS DE POLLO		
BURGER MEAT DE POLLO		
FILETES DE POLLO EMPANADOS		
NUGETS DE POLLO EMPANADOS		
BROCHETAS DE POLLO		
CHORIZOS CRIOLLOS DE POLLO		
PINCHOS MORUNOS DE POLLO		
PALOMITAS DE POLLO EMPANADAS		
POLLO TROCEADO		
SOLOMILLOS DE POLLO		
MUSLOS RELLENOS		
JAMONCITOS DE POLLO		
DELICIAS DE POLLO		
ESCALOPES DE POLLO		
FLAMENQUINES DE POLLO		
DESPIECE DE POLLO MARINADO		

La vigencia de esta información se puede comprobar mediante la consulta de los productos autorizados en la página web: <http://www.tierradesabor.es/productos>



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: BTMFLIHU6IGLCK7VN20UW4

Nº Registro Salida: 20229000221939 Fecha Registro Salida: 05/05/2022 00:05:07 Fecha Firma: 03/05/2022 10:33:17 Fecha copia: 06/05/2022 18:03:17

Firmado: JORGE LLORENTE CACHORRO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=BTMFLIHU6IGLCK7VN20UW4> para visualizar el documento